



DPTO:SECRETARÍA
SIGNATURA:MAPS/MPO/spo
Ref:PLENOS

CONVOCATORIA

En el ejercicio de la competencia conferida por el artículo 21,c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Reglamento Orgánico municipal, convocándole al **PLENO ORDINARIO** que se celebrará en las Casas Consistoriales del Casco de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, el próximo día **25 de SEPTIEMBRE de 2.025**, a las **9,00 horas**, en primera convocatoria, y cuarenta y ocho horas más tarde, en segunda, para tratar los asuntos que se relacionan en el siguiente Orden del Día, significándole que a partir de la notificación de esta convocatoria quedan a su disposición los expedientes objeto del mismo para ser examinados en días y horas laborables en la sede de la Secretaría General, en las Oficinas Municipales, sitas en la Plaza de Timanfaya, s/n, San Fernando de Maspalomas:

ORDEN DEL DÍA

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE AGOSTO DE 2025.

2.-ECONOMÍA MUNICIPAL.-

2.1.-APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO 2024.

2.2.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL CONSOLIDADA, EJERCICIO 2024.

2.3.-DESESTIMACIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 52/2025 DEL EJERCICIO 2025.-

2.4.-APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 63/2025, EN LA MODALIDAD DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.

2.5.-EXPTE: 10/2025, COMPROMISO DE GASTOS PLURIANUAL. EJERCICIOS 2026-2027.

2.6.-APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 65/2025 EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS FINANCIADO CON BAJAS DE OTRAS APLICACIONES DEL PRESUPUESTO.-

2.7.-APROBAR INICIALMENTE EL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PUNTUAL N° 7/2025, DE LA BASE N° 13 DEL PRESUPUESTO 2025.

2.8.-APROBACIÓN DEL EXPTE. 07/2025 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.

2.9.-APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1º, 3º.2 Y 4º.3 DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 22-09-2025 13:19:19	
Nº expediente administrativo: 2025-016431 Código Seguro de Verificación (CSV): F7FCE63ED892874AFF5FCE71EAA874EC Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/F7FCE63ED892874AFF5FCE71EAA874EC			
Fecha de sellado electrónico: 22-09-2025 13:24:26 Ver sello			



DEL SERVICIO DE HAMACAS Y SOMBRILLAS EN LAS ZONAS DELIMITADAS DE LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

2.10.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL ENTRE EL EXCM. CABILDO INSULAR Y ESTE AYUNTAMIENTO.

2.11.-SOLICITUD AL INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA, A LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD, Y A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE CANARIAS, FINANCIACIÓN ECONÓMICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 40 VIVIENDAS PÚBLICAS EN LAS PARCELAS 7 Y 10 (S) DEL SECTOR T4 DE EL TABLERO.

3.-INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.-

3.1.-DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, DICTADOS DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 29 DE JULIO DE 2025, RESOLUCIÓN N.º 4.514 A LA N.º 5.658, DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

3.2.-DESIGNACIÓN DE MIEMBROS QUE INTEGRAN LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE.

4.-MOCIONES.-

5.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

6.-ASUNTOS DE URGENCIA.-

7.-ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde-Presidente, en la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo: Marco Aurelio Pérez Sánchez

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 22-09-2025 13:19:19	
Nº expediente administrativo: 2025-016431 Código Seguro de Verificación (CSV): F7FCE63ED892874AFF5FCE71EAA874EC Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/F7FCE63ED892874AFF5FCE71EAA874EC			
Fecha de sellado electrónico: 22-09-2025 13:24:26			